

Europa, inacabada

30/11/95

ARACELI MANGAS

Después de más de una docena de reformas de los Tratados, de nuevo los Estados y los pueblos de la Unión Europea se preparan para una nueva reforma en 1996. Poca fe tenían los redactores del Tratado de Maastricht en su reforma de 1992, -sin duda un salto cualitativo un poco alocado-, cuando nos citaban para una nueva reflexión en 1996.

La UE sigue aquejada de una insuficiente democracia y transparencia, y deben afrontar nuevas reformas para ser más eficaces. Los problemas están en el corazón mismo de sus estructuras institucionales y jurídicas y se arrastran desde hace tiempo. Pero ahora, en este final de siglo, los problemas se agravan ante el hecho de la ampliación a las jóvenes democracias del Centro y del Este de Europa. Nos piden, como lo hicieramos las jóvenes democracias del Sur de Europa en 1975 ó 1977, que les

dejemos contribuir a este esfuerzo colectivo de integración a fin de compartir con nosotros un espacio de paz, libertad y bienestar. ¿Con qué argumentos se les puede negar el ingreso en la Unión Europea?

La ampliación de la UE en el final del siglo y en los albores del siglo XXI es un hecho inevitable. Pero, si ahora con 15 Estados miembros ya tenemos serios problemas de convivencia en las estructuras de la UE, ¿cómo vamos a entendemos los Treinta Estados de la futura UE del año 2005?

El sistema comunitario se levantó por y para Seis Estados muy homogéneos y bien avenidos en 1951. Pero estos engranajes ya no

funcionan bien desde hace mucho tiempo, pues soportan una gran heterogeneidad de Estados, con percepciones muy diferentes de la integración y de sus finalidades. Aquellos primitivos mecanismos deben ser reformados para adaptar el 'edificio comunitario' para 30 Estados. Si no lo remodelamos, se derrumbará pronto. Y los 'euroescépticos' lo lamentarán más que los europeístas.

La integración europea no se puede seguir haciendo sin el apoyo de los pueblos. Los ciudadanos se han alejado de este proceso con razón: es extremadamente complejo, es absurdamente incomprensible y no resuelve los problemas que acucian a las gentes: el paro, la

gran criminalidad -narcotráfico, terrorismo-, la degradación del medio ambiente, etc. No es que se hayan perdido los ideales de la integración; cuando el ideal se ha logrado (formar parte de la UE), lo que se pide, legítimamente, a los políticos son soluciones.

Hablar de ciudadanía de la Unión es una falacia. No hay un sentimiento común de pertenencia a la Unión. La libre circulación de personas potencialmente nos favorece a todos, pero más aún a la gran delincuencia organizada, mientras los jueces y la policía no puedan asegurarnos un espacio de libertad. Tampoco podemos hablar de paz y libertad, de respeto y tolerancia, mientras en el corazón de

Europa, en los Balcanes, se perenniza la 'limpieza étnica'.

De cara a 1996 habrá que reflexionar sobre la dimensión eficaz y el mejor funcionamiento de las Instituciones comunitarias, sobre la participación de los pueblos y de los Parlamentos nacionales, sobre la identidad y las responsabilidades militares en el exterior; habrá que simplificar los procedimientos normativos y ponderar adecuadamente el peso de la población de los Estados sin penalizar desproporcionadamente a los 'grandes' Estados miembros, como le sucede a España.

La reforma debería ser profunda. 1996 no será un año tranquilo y posiblemente Europa no pueda avanzar más en el diseño de sus planes maestros: confiemos en que sólo siga inacabada.

Araceli Mangas es catedrática de Derecho Internacional de la Universidad de Salamanca